



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : PABLO ALEJANDRO ACUÑA CIFUENTES Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 93,843 NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE ARTEFACTOS PARA CAMIONES DE ADMINISTRACION, SEGUN ORDEN DE TRABAJO
 Fecha de Pago : 08/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1960	07/07/2014	93,843

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos		93,843
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	93,843	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	93,843	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		93,843
Sumas Iguales		187,686	187,686

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-011-000-000		
Presupuesto Vigente	48,637,000		
Total Comprometido	13,198,945		
Saldo x Comprometer	35,438,055		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./..... 746